



CENTRO
MICRO
DATOS

Departamento | UNIVERSIDAD
de Economía | DE CHILE

**MANUAL DEL ENCUESTADOR
ENCUESTA DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
EN EL GRAN SANTIAGO
AÑO 2006**

REUNION DE INSTRUCCIÓN

FECHA DE REUNION : _____

HORARIO : _____ : _____ hrs.

SALA : _____

N° DE INSCRIPCION : _____

Indice

1. Objeto de la Encuesta.....	2
2. Utilidad de la Encuesta	2
3. Fecha.....	3
4. Derechos del encuestador.....	3
5. Muestra	3
6. El éxito de la encuesta.....	4
7. Cuestionario	5
8. Instrucciones preliminares	6
9. Preguntas sobre Expectativas Económicas del Hogar.....	15
10. Resultado de Visita.....	19
11. Término de la Encuesta	20
12. Observaciones	20

1. Objeto de la Encuesta

El Departamento de Economía de la Universidad de Chile se ha dedicado a estudiar los principales elementos que caracterizan a la economía nacional. Uno de los aspectos fundamentales en este sentido es el nivel de ocupación de sus habitantes, que indica el grado de utilización del factor trabajo.

Para llevar a cabo un estudio del empleo, se hace necesario encuestar una parte de la población. De este modo se puede conocer directamente los rasgos más sobresalientes de la fuerza de trabajo, tales como la distribución por edades, sexo, rama de la actividad económica, etc., así como también el grado de desocupación en una fecha determinada.

2. Utilidad de la Encuesta

Las informaciones sobre ocupación, desocupación e ingresos, representan un dato valioso que permite orientar la política gubernativa y la actividad privada en su finalidad de promover el bienestar general. Representan un índice aproximado del nivel de actividad económica en la fecha determinada y permiten, por lo tanto, la realización de políticas de ocupación plena. En general se acepta que la ocupación plena de los recursos productivos constituye un requisito indispensable para lograr en el futuro una mayor tasa de desarrollo.

3. Fecha

Las preguntas se referirán a la semana comprendida entre el domingo ____ y el sábado ____ de _____ de 200__.

4. Obligaciones del Encuestador

- a) Conocer este manual, el formulario y cumplir todas sus disposiciones.
- b) Trabajar bajo las órdenes de un jefe de grupo quién le impartirá instrucciones adicionales y le entregará los formularios que se utilizarán para llevar a cabo las entrevistas.
- c) Visitar las viviendas cuyas direcciones hayan sido encomendadas y realizar las entrevistas utilizando los formularios mencionados, procediendo en conformidad a las instrucciones dadas en el párrafo 8 de este Manual.
- d) Hacer un croquis de aquellas viviendas donde encuentre 3 ó más grupos familiares.
- e) Consultar al jefe de grupo en caso de cualquier dificultad; darle cuenta de la marcha del trabajo cada vez que el jefe se lo solicite, y devolverle los formularios realizados para su aprobación y los formularios no utilizados.

5. Derechos del Encuestador

- a) Recibir el material necesario (formularios, hojas de direcciones, credencial y carpeta).
- b) Recibir instrucciones y explicaciones de su jefe de grupo.
- c) Percibir la remuneración de estímulo estipulada en un convenio especial, siempre que se hayan cumplido los requisitos establecidos en él. Para este fin el jefe de grupo deberá aprobar cada formulario entregado y realizar una liquidación final, que entregará al Departamento administrativo, el que se encargará del pago de dicha remuneración.

6. Muestra

Se aplicará un método estadístico científico en la recopilación de datos generales referente a la ocupación. En esta ocasión se entrevistará aproximadamente tres mil grupos familiares tomados de una muestra preparada por el Departamento de Economía para el Gran Santiago.

En consideración a los métodos estadísticos utilizados en la selección de una muestra aleatoria, es indispensable encuestar exactamente las viviendas seleccionadas y la totalidad de ellas.

Se prohíbe cualquier reemplazo o sustitución. En caso de direcciones equivocadas o inexistentes deberá hacerse la observación en la hoja de direcciones y consultar al jefe de grupo.

7. El Éxito de la Encuesta

A) Habilidad del Encuestador

El éxito de esta encuesta depende de manera fundamental de la habilidad del encuestador para obtener la cooperación necesaria de parte del entrevistado. Las instrucciones siguientes ayudarán a conseguir dicha colaboración:

- a) Conozca bien el formulario y ordene su material antes de comenzar la entrevista.
- b) Su presentación personal debe ser correcta.
- c) Apréndase unas palabras de introducción (véase punto 7, letra B).
- d) Arregle las horas de entrevistas de modo que sean los más convenientes para el entrevistado. Acomódese a la situación familiar sugiriendo a la dueña de casa que siga con sus tareas (planchando, comida, etc.) mientras contesta las preguntas.
- e) Debe mostrar su credencial.
- f) Recalque la naturaleza confidencial de la entrevista y que sus datos serán utilizados sólo con fines estadísticos.
- g) Al formular las preguntas tome en cuenta que los entrevistados pertenecen a diferentes grupos sociales, con distintos niveles de educación y cultura.
- h) Actúe con naturalidad y confianza en sí mismo. Hable con calma y claramente, usando palabras sencillas. Sea breve, pero no apure al entrevistado y no reaccione visiblemente ante nada de lo que él responda (por ejemplo, no demuestre sorpresa, asombro, desaprobación, etc.).
- i) Al preguntar, **no sugiera la respuesta**. No pregunte ¿Usted trabajó 48 horas a la semana, verdad? ó ¿Es Ud. empleado, no?.
- j) Ayude al entrevistado a recordar, especialmente en la pregunta referente a la jornada de trabajo.
- k) No se complique refutando por anticipado probables objeciones.
- l) Acepte interrupciones de la entrevista por motivos justificados (hora de comida, visitas, compromisos, etc.) y continúela en otra oportunidad.
- m) Finalice la entrevista con frases amables de agradecimiento.

No olvide la posibilidad de tener que volver a resolver alguna duda o a completar informaciones.

B) Presentación

Primeramente se preguntará por el dueño de casa, la señora o cualquier adulto responsable que esté capacitado para responder las preguntas. Una vez frente a dicha persona, el encuestador deberá presentarse y explicar el motivo de su visita. Se sugiere la fórmula siguiente:

“Soy _____ y estoy trabajando en un Censo que realiza el Departamento de Economía de la Universidad de Chile sobre la Ocupación de la población. Por este motivo desearía formularle algunas preguntas...”.

Muestre su credencial; en caso necesario amplíe la explicación. La palabra “Censo” es generalmente conocida por todos los grupos poblacionales y ayuda a eliminar la desconfianza; por consiguiente se recomienda utilizarla aunque no sea técnicamente correcta.

8. Cuestionario

A) Generalidades

Se deberá escribir con tinta o lápiz de pasta color azul o negro y letra lo más clara posible. Si se comete algún error, se tachará la anotación errónea y se escribirá donde quede espacio disponible.

En caso de no obtenerse una información referente a cualquiera de las preguntas del formulario y habiéndose agotado todos los esfuerzos por parte del encuestador, dará cuenta al Supervisor.

B) Preguntas específicas

Se utilizará un formulario para cada “grupo familiar”.

Se entenderá por “grupo familiar” un conjunto de personas ligada por lazos de consanguinidad, matrimoniales o legales que conviven habitualmente en una misma vivienda y cocinen en común. La vivienda puede ser casa, departamento en un edificio, departamento o pieza en una casa, pieza de conventillo, rancho, ruca, choza, viviendas provisionales o callampas. Se incluirá en el grupo familiar a los allegados y a las empleadas domésticas que trabajan “puerta adentro”. Los hijos casados que viven con sus padres se considerarán una familia aparte solamente si cocinan en forma separada.

Las personas con residencia temporal o esporádica, aunque ligada por lazos de consanguinidad, matrimoniales o legales, no deberán encuestarse.

Aquellas que trabajen afuera de la ciudad y lleguen solamente los fines de semana al hogar, no deben incluirse en el grupo familiar, aún cuando sean familiares.

Las viviendas que comprendan grupos “no familiares”, tales como hoteles, etc., no formarán parte de la encuesta. Las pensiones es el único caso que debe encuestarse y la forma de proceder es la siguiente: los pensionistas individuales que contratan la pensión con comida se incluirán en el grupo familiar formado por la o las personas dueñas de la pensión. Los pensionistas que contraten sólo alojamiento se encuestarán como grupos aparte. Los matrimonios o familiares de varias personas que contratan alojamiento con o sin comida, se considerarán un grupo familiar aparte. Dos o más

personas sin lazos familiares que habiten la misma pieza, se encuestarán en el grupo familiar de la o las personas dueñas de la pensión si contratan alojamiento y comida; se encuestarán aparte y como un sólo grupo familiar si no comen en la pensión.

En caso de las casas particulares en que hay una familia que tiene pensionistas, se toma el mismo criterio que para las pensiones. Las casas particulares en que no hay grupo familiar principal y cuyas piezas son arrendadas individualmente a personas o grupos de personas, deben considerarse conceptualmente como análogo al caso de edificios de departamentos. (Las personas que habiten un mismo departamento o casa, aunque no exista entre ellos lazos de consanguinidad, matrimoniales o legales se considerarán como un mismo grupo familiar).

9. Instrucciones Preliminares

- 1) Se deberá numerar a las personas encuestadas correlativamente en el formulario, comenzando con el jefe de hogar y siguiendo con el cónyuge, hijos, parientes, allegados, pensionistas (siempre que éstos no fueran grupos familiares separados) y empleadas domésticas puertas adentro.
- 2) Indique la(s) persona(s) que proporcionan la información usando un asterisco (*) colocado al margen de la línea que les corresponde.
- 3) Anote el nombre de pila de cada integrante del hogar, comenzando con el jefe de hogar e incluyendo a todos los miembros componentes del hogar.

- 4) No se deberá colocar una raya donde no corresponde obtener respuesta.

Se deberá completar todos los datos requeridos para cada persona antes de pasar a las personas siguientes. Cada persona ocupará tantas líneas como trabajos desempeñe.

Columna N° 1:

Se empezará por anotar el número de personas que constituyen el grupo familiar. En esta columna se anota respecto de cada persona el parentesco o relación con el jefe de hogar, esposa, hijos, nieto, abuela, empleada, pensionista, allegado, etc.

Columna N° 2:

Se anotarán únicamente las cifras 1 ó 2, según se trate de un hombre o una mujer, respectivamente.

Columna N° 3:

Se anotará la cifra correspondiente a los años de edad cumplidos por la persona. Sólo en caso de menores de un año, se anotarán los meses de edad. Si no se conoce exactamente la edad, se preguntará por la fecha aproximada de nacimiento. **Si la persona tiene 14 o más años de edad, se realizarán todas las preguntas restantes del formulario.** Si tiene menos de 14 años se hará sólo las preguntas 1 a 4 inclusive.

Columna N° 4a:

Se preguntará cuál es el último año cursado y aprobado y que tipo de estudios en el sistema formal tiene la persona. Las respuestas se clasificarán en los siguientes tipos:

B	Básica
M	Media Científico Humanista
T	Media Técnico Profesional
I	Instituto Profesional o Centro Formación Técnica
U	Universidad
O	Otro tipo de estudios

Se considerará “Otro tipo de estudios” toda educación no contemplada en las otras posibilidades anteriores, por ejemplo la educación diferencial.

En el caso de las personas que estudiaron Preparatorias o Humanidades en el sistema antiguo, se convertirá al Básico, Medio Científico Humanista o Medio Técnico Profesional. Por ejemplo, una persona que estudió hasta 2° Humanidades, se asimilará al 8° Básico en la columna 4^a. Las personas que no han estudiado nunca se anotará “NE” en la columna “4a”.

Columna N° 4b:

Se preguntará si estudia actualmente, si la respuesta es afirmativa se anotará el curso y tipo de estudio que está realizando en la columna 4b. Las respuestas se clasificarán igual que en 4a.

Si la respuesta es NO, se procederá a anotar “NE” en la columna 4b.

Columna N° 5:

Al hacer la pregunta general: **¿Tuvo trabajo con remuneración (pago) durante la semana de referencia?**, que comprende 5a, 5b, 5c, 5d y 5e, se deberá tomar en cuenta que la remuneración puede ser en dinero o en especie. Si una persona que estaba cesante ha comenzado a trabajar en la semana de referencia se le considera ocupado. Del mismo modo, si se encuentra que una persona que trabajaba, ha quedado cesante en el transcurso de la semana de referencia, se le considerará cesante.

A: Personas con trabajo remunerado en la semana de referencia.

Subcolumna N° 5a:

A continuación se procederá de la siguiente manera: Si la respuesta es afirmativa se preguntará “¿Asistió a su trabajo durante la semana de referencia?” Si la respuesta nuevamente es afirmativa se anotará “Sí” en la columna 5a. enseguida se procederá a efectuar las preguntas 6, 7, 8, 9 y 13.

Subcolumna N° 5b:

Sí la respuesta a la pregunta “¿Asistió a su trabajo durante la semana de referencia?” es negativa, se anotará una de las siguientes alternativas que puedan presentarse:

1) Inactivo temporal

Son aquellas personas que mantienen sus ocupaciones, pero que no trabajaron durante la semana de referencia por estar enfermas, estar en vacaciones u otras razones personales (Proceder a efectuar las Preguntas N° 6, 7, 8, 9, 10 y 13).

2) Huelga

Son aquellas personas que mantienen sus ocupaciones, pero que no trabajaron durante la semana de referencia por estar en huelga. (Proceder a efectuar las Preguntas N° 6, 7, 8, 9, 10 y 13)

3) Otras Razones

Incluye razones propias del trabajo (ajenas a la persona), por ejemplo: camión en pana, esperando un flete, etc. Deberá anotarse la razón específica. (Proceder a efectuar las Preguntas N° 6, 7, 8, 9, 10 y 13)

B: Personas sin trabajo remunerado durante la semana de referencia.

Si la respuesta a la pregunta “Tuvo trabajo con remuneración (pago) durante la semana de referencia” es

negativa, se procederá a realizar la pregunta “¿Estuvo buscando trabajo durante la semana de referencia?”.

Subcolumna N° 5c:

Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, se anotará una de las siguientes alternativas que pueden presentarse:

1) Busca trabajo por primera vez

Es el caso de estudiantes, dueñas de casa, etc. que **desean trabajar por primera vez en su vida**. La pregunta no se refiere a que esta semana sea la primera vez que sale a buscar trabajo, sino que se refiere a los que no han trabajado nunca antes y buscan su primer trabajo con remuneración durante esa semana. Si corresponde a este caso se anotará el número 1 en esta columna y se preguntará alternativa de horario de trabajo que aceptaría. Proceder a efectuar preguntas 10 y 13.

2) Cesante

En esta situación están las personas que han perdido su ocupación y buscan nuevamente trabajo durante la semana de referencia. Se anotará el número 2 en la columna y se preguntará alternativa de horario de trabajo que aceptaría. Proceder a efectuar preguntas 6, 7, 8, 9, 10 y 13.

Si la persona cesante ha desempeñado trabajos accidentales durante la semana (pololos) se dejará constancia de dichos

trabajos en una segunda línea, mediante las preguntas 6, 7, 8, 9 y 13.

3) Trabaja sin remuneración

En esta situación están las personas que han trabajado durante la semana de referencia pero sin remuneración alguna. Se anotará el número 3 en la columna y se preguntará alternativa de horario de trabajo que aceptaría. Proceder a efectuar preguntas 6, 7, 8, 9 y 13.

Si la respuesta a la pregunta fue una de las tres alternativas anteriores (1: Busca trabajo por primera vez, 2: Cesante ó 3: Trabajó sin remuneración) se deberá preguntar además. ¿Qué alternativa horaria de trabajo aceptaría?, cuyas respuestas se clasificarán de la siguiente manera:

A: 40 ó más horas semanales.

B: Entre 20 y 40 horas semanales.

C: Menos de 20 horas semanales.

D: Sin especificar horario.

Por ejemplo, si la persona está cesante y aceptaría trabajar más de 40 horas semanales se anotará en la columna 5c “2-A”.

Subcolumna N° 5d:

Si la respuesta a la pregunta “¿estuvo buscando trabajo durante la semana de referencia?” es NO, se le preguntará ¿Habría aceptado una oferta de trabajo con remuneración o pago durante la semana de referencia?. Si la respuesta es

afirmativa se anotará una de las siguientes posibilidades que pueden presentarse, que son las razones para no haber buscado trabajo:

- 1) Quehaceres del hogar. Se anotará el número 1 en la columna y se preguntará alternativa de horario de trabajo que aceptaría. Proceder a efectuar preguntas 11 y 13.
- 2) Estudia. Se anotará el número 2 en la columna y se preguntará alternativa de horario de trabajo que aceptaría. Proceder a efectuar preguntas 11 y 13.
- 3) Inválido (incapacitado para trabajar por enfermedad o defecto físico) o anciano. Se anotará el número 3 en la columna y se preguntará alternativa de horario de trabajo que aceptaría. Proceder a efectuar preguntas 11 y 13.
- 4) Trabaja sin remuneración. Se anotará el número 4 en la columna y se preguntará alternativa de horario de trabajo que aceptaría. Proceder a efectuar preguntas 6, 7, 8, 9 y 13.
- 5) Otro (incluye razones no comprendidas en los demás rubros; deberá anotarse la razón específica). Se anotará el número 5 en la columna y se preguntará alternativa de horario de trabajo que aceptaría. Proceder a efectuar preguntas 11 y 13.

Las alternativas de horario de trabajo son las mismas que se aplican en la columna 5c.

- A: 40 o más horas semanales.
- B: Entre 20 y 40 horas semanales.
- C: Menos de 20 horas semanales.
- D: Sin especificar horario.

Por ejemplo si la persona es estudiante y aceptaría trabajar menos de 20 horas semanales, se anotará en la columna 5d “2-C”.

Subcolumna N° 5e:

Si la respuesta a la pregunta “¿Habría aceptado una oferta de trabajo con remuneración (pago) durante la semana?” es NO, se procederá a preguntar ¿por qué no acepta una oferta de trabajo? y las respuestas se clasificarán de la siguiente manera:

- 1) Quehaceres del hogar. Proceder a efectuar pregunta 13.
- 2) Estudia. Proceder a efectuar pregunta 13.
- 3) Inválido o anciano. Proceder a efectuar pregunta 13.
- 4) Trabaja sin remuneración. Proceder a efectuar pregunta N° 6, 7, 8, 9 y 13
- 5) Otro. Especificar. Proceder a efectuar pregunta 13.

Ejemplo de respuestas a las preguntas 5a, 5b, 5c, 5d y 5e:

- La dueña de casa que tuvo trabajo con remuneración y asistió a su trabajo durante la semana, responderá “SI” en la columna 5a la dueña de casa que ayudó al esposo en la atención de su negocio, sin remuneración especificada y

estuvo buscando con preferencia menos de 20 horas semanales, responderá “3-C” en la columna 5c. La dueña de casa en similar condición a la anterior, pero que aunque no buscó trabajo habría aceptado una oferta de menos de 20 horas semanales, contestará “4-C” en la columna 5d. La dueña de casa en similar condición a la anterior, que no buscó trabajo ni aceptaría una oferta de trabajo, responderá 4 en columna 5e.

- La dueña de casa que no trabajó, no estuvo buscando trabajo y no habría aceptado una oferta de trabajo con remuneración (pago) durante la semana, contestará “1” en la columna 5e.

Columna N° 6:

Deberá describirse lo más exactamente posible la profesión, oficio o actividad que desempeña o desempeñó la persona encuestada. No se anotará simplemente: empleado, obrero, vendedor, agricultor, comerciante. Se anotará; abogado, albañil, contador, corredor de propiedades, chofer de taxi, dactilógrafo, embotellador de bebidas, escribiente, estucador, gáster, ingeniero agrónomo, jornalero agrícola, locutor de radio, mayordomo, médico, sacerdote, etc. Se deberá anotar todos los oficios que la persona declare, ocupando una línea para cada uno de ellos. Si la persona está cesante y hubiera desempeñado varias actividades simultáneas, se indicará la más importante.

Columna N° 7:

Se anotará el número correspondiente a la categoría de la persona encuestada.

- 1) Empleador: La persona que en calidad de propietario de una empresa o negocio trabaje con 3 o más personas contratadas bajo su dependencia, cuyo número se debe anotar en la subcolumna respectiva. No se debe incluir a los familiares no remunerados.

Para el caso de las personas de un mismo grupo familiar, que trabajen en forma conjunta; si una de las personas de este grupo se declara empleador, cualquier integrante de su mismo grupo que trabaje con él con remuneración (columna 5a, b) se considerará empleado u obrero, debiendo incluirse entre los trabajadores contratados por el empleador.

- 2) Trabajador por cuenta propia: La persona que ofrece sus servicios en forma independiente, sin estar afecto a las disposiciones del Trabajo y no tener más de dos personas contratadas bajo su dependencia. El encuestador deberá anotar en la subcolumna respectiva, 0, 1 ó 2, según los trabajadores que tenga contratados.

En el caso de las personas de un mismo grupo familiar que trabajen en forma conjunta; si una de las personas de este grupo se declara trabajador por cuenta propia, cualquier integrante de su mismo grupo familiar que trabaje con él con remuneración (columna 5a, 5b) se considerará también trabajador por cuenta propia (T.C.P). Por ejemplo, si el jefe de hogar es dueño de un taxi y se declara T.C.P., cualquier hijo que trabaje este taxi deberá ser considerado T.C.P. y no empleado del padre. No se deberá incluir entre los trabajadores contratados por T.C.P. a ningún miembro de su mismo grupo familiar.

- 3) Empleado

- 4) Obrero

Para distinguir entre 3) empleado y 4) obrero se preguntará la actividad desempeñada, según predomine el esfuerzo: intelectual para los empleados y físico para los obreros. En el 3) no se incluirán los integrantes de las Fuerzas Armadas, pero sí al Personal de Prisiones.

- 5) Empleada Doméstica.

- 6) Familiar No Remunerado: Aquellas personas que se declaren como trabajadores sin remuneración en cualquiera de sus formas (3 en la columna 5c ó 4 en la 5d ó 5e), correspondiéndoles sólo la codificación 6 en ésta columna, siempre que estén ligadas a su patrón por algún lazo de consanguinidad, matrimonial o legal.

Quedan a fuera de esta definición de familiar no remunerado aunque se declaren como tales, los siguientes casos:

1. Todo trabajador cuyo trabajo sin remuneración sea considerado por su patrón como un período de prueba o de hacer méritos para poder recibir remuneración; debiendo considerarse como trabajador con remuneración en las categorías empleado u obrero según corresponda y colocar 0 en ingresos.
2. Todo trabajador que aún no recibiendo remuneración trabaja por propinas u otro tipo de incentivos; debiendo considerarse como trabajador con remuneración en las

categorías empleado u obrero según corresponda. Debe anotarse el valor de las propinas u otro tipo de incentivos recibidos.

3. Aún cuando se pueda saber si se cumplen las condiciones mencionadas en los puntos 1 y 2 (periodos de prueba, trabajo por propinas, etc.) se darán como existentes si la persona no tiene ningún lazo familiar (natural o legal) con su patrón, correspondiendo considerarlo como trabajador con remuneración en las categorías empleado u obrero según corresponda.

En el caso de una persona que haya respondido mal, declarándose trabajador con remuneración (columna 5a ó 5b) y trabajador sin remuneración (3 en la columna 5c ó 4 en la 5d ó 5e) simultáneamente, sólo se considerará correcta la respuesta de trabajador con remuneración (columna 5a ó 5b) anulándose la otra. Ninguna persona que se declare trabajador con remuneración (columna 5a, 5b) podrá llevar la codificación 6 en ésta columna.

- 7) Fuerzas Armadas (FF.AA) exceptuando al Personal de Prisiones que van como empleados.

Columna N°8:

Deberá describirse la actividad a que se dedica la empresa, negocio o establecimiento en que estuvo trabajando la persona durante la semana de la encuesta. Si está cesante anota la actividad del último establecimiento donde trabajó. No deberá anotarse simplemente: fábrica, taller, empresa, etc., como tampoco el nombre o razón social de ellos.

Se recomienda poner el máximo de atención en el sentido que la instrucción señala que usted deberá describir a que se dedica el establecimiento respectivo y colocar por ejemplo: fábrica de tejidos de algodón, banco comercial, almacén de abarrotes, venta de pasteles, fabricación de pasteles, taller de reparaciones de relojes, venta de relojes, venta de licores al por menor, tienda de géneros, mina de cobre, buque mercante, hotel, taller de reparación de calzado, lavandería, etc. A las empleadas domésticas se les anotará: Casa de la patrona. A los modelistas que trabajan en su casa se les anotará: Taller en su casa.

Columna N°9a:

Se preguntará por la jornada efectivamente trabajada durante la semana de referencia, aunque esta difiera de la obligación legal al respecto. Las respuestas se anotarán en horas semanales, especificando el número de días que la persona trabajó durante la semana de referencia. Por ejemplo, se deberá anotar en esta columna:

<u>Hs.</u>	<u>Ds.</u>
30	4

en el caso de que una persona haya trabajado 30 horas en la semana y 4 días. A las empleadas domésticas puertas adentro, y sólo a ellas, se les anotará como jornada la frase “jornada completa” sin hacer cuestión del número de horas.

A los ausentes temporales y cesantes se les preguntará su jornada de trabajo, siempre y cuando hayan asistido al trabajo durante la semana de referencia.

Columna N°9b:

Se preguntará sólo a las personas ocupadas y que asistieron a su trabajo, es decir, respondió Sí en subcolumna 5a: ¿aceptaría trabajar más horas de las que actualmente trabaja?, con las siguientes alternativas de respuesta:

A: Sí, ¿Cuántas horas más a la semana?. Ejemplo: A-10

B: No.

C: Sin dato.

Columna N°10:

Se anotará a los cesantes e inactivos temporales el tiempo transcurrido entre producirse su cesantía o inactividad y el término de la semana de la encuesta, por ejemplo: 1 mes 10 días. En el caso de los que buscan trabajo por primera vez, se les anotará el tiempo transcurrido entre el momento en que empezaron a buscar trabajo y la semana de la encuesta, en la misma forma que a los cesantes.

Se preguntará además, que esfuerzos concretos ha hecho la persona para encontrar trabajo, en el caso de los que buscan por primera vez y los cesantes (diarios, amigos, etc.).

Columna N°11:

A los inactivos, que se ubican en la columna 5d, se les debe preguntar: ¿por qué razón no buscó trabajo durante la semana de referencia?, teniendo las siguientes alternativas de respuesta:

A: Creía que no iba encontrar.

B: Esperaba respuesta a solicitud de trabajo.

C: Le estaba buscando un pariente o amigo.

D: Enfermedad temporal o razón imprevista durante la semana.

E: Otra razón. Especifique. Ej: estudios, hijos, marido no quiere, etc.

Columna N°12:

Se anotará aquí el arriendo pagado el mes pasado. El monto se anotará en pesos. Si se trata de casa propia se tratará de obtener una estimación del arriendo (sin muebles) preguntando, por ejemplo ¿en cuánto arrendaría una casa similar a la suya (sin muebles)? Si se trata de arriendo se anotará, por ejemplo:

A: \$100.000.-

Si es casa propia y si se ha obtenido una estimación de la renta, se anotará:

B: \$100.000.-

En aquellos casos, en que se esté comprando la casa mediante el pago de dividendos, se procederá en la misma forma que con los propietarios, preguntándoles también. ¿En cuánto arrendaría una casa similar a la suya (sin muebles)? y se anotará:

B: \$100.000.-

En el caso de las pensiones o similares, el arriendo pagado por los pensionistas se anotará en la columna 12 y lo recibido por el que da la pensión en la columna 13 E.

Cuando se trate de grupos familiares fuera del grupo familiar principal, en una misma dirección (o sea cuando corresponda usar un nuevo formulario), que no paguen arriendo por las partes de la casa o terreno que ocupan, deberán estimar el monto en que cada uno de ellos avalúa la parte que ocupa.

En el mismo caso estarán los grupos familiares que usufructúan de una casa o terreno; por ejemplo: si se trata de una pieza ocupada en una casa y la persona encuestada estima que su valor es de \$25.000.- se anotará:

C: \$25.000.-

Si es cedido por la empresa se colocará A) 0 y el monto de la estimación del arriendo en regalías. (Columna 13b) y se especificará en la columna 13 g.

Columna N°13a:

Esta columna sólo se aplica en Marzo y Junio. En esta columna se anotará la cantidad o remuneración líquida percibida en el mes de referencia (_____) por la persona encuestada, en pesos, más la Asignación Familiar también percibida durante el mes de referencia (Remuneraciones obtenidas por su trabajo físico o intelectual). Las cantidades deben expresarse en pesos. Por remuneración líquida se entiende el sueldo o salario, más asignación familiar, más gratificaciones, horas extraordinarias, menos leyes sociales, impuestos a la renta, global complementario y otras deducciones legales. Los descuentos de cooperativas y préstamos no deben descontarse. Por lo tanto si los hubo se deben agregar a la remuneración líquida. Deben clasificarse en esta columna a todas

aquellas personas que indicaran ser: 3) empleados, 4) obreros, 5) empleada doméstica y 7) FF.AA.

Columna N°13b:

Se especifica y valora los ingresos en especies. Aquí debe incluirse la casa si la recibe como parte de la remuneración, la comida, el estacionamiento para el auto, etc.

La empleada doméstica puertas adentro debe tener ingresos en especie (casa y comida).

Columna N°13c:

Se anota los ingresos netos obtenidos por los empleadores (1) y los trabajadores por cuenta propia (2) asignados a sus actividades industriales, comerciales, agrícolas, profesionales, etc.

Columna N°13d:

Se anota el monto líquido recibido por jubilación.

Columna N°13e:

Las rentas obtenidas por acciones (A), bonos (B), propiedades (C) y otros (D), se anotan especificando en el caso de otros (D). Por ejemplo:

A: \$11.200.-

B: \$22.000.-

C: \$13.000.-

D: Debentures \$10.000.-

Columna N°13f:

Si una persona trae, de su parcela, industria, fábrica, productos para su casa debe valorizarlos y anotar su valor en esta letra, al mismo tiempo que especifica en la columna 13 g, por ejemplo:

\$12.000 papas

\$25.000 mesada (de personas ajenas al hogar)

Nota 1:

No debe considerarse como ingreso las ganancias de juegos de azar, lotería, el pago de las deudas, la compraventa de bienes raíces, muebles u otros artículos de uso durable, siempre que el juego o la compraventa no sean su ocupación habitual; ya que en ese caso estarían en la columna 13c.

Nota 2:

En el caso de personas que no perciben o no conocen sus ingresos (ya sea por su trabajo o por otros conceptos) mensualmente se

calculará aproximadamente el promedio mensual del año pasado y se dejará indicación en el margen de la encuesta.

Columna N°13g:

Aquí debe detallarse en palabras qué tipo de ingresos ha sido reportado en columna 13f.

10. Preguntas sobre Expectativas Económicas del Hogar

Adicionalmente a la encuesta normal de Ocupación y Desocupación se le agregó un grupo de breves preguntas sobre las Expectativas Económicas del Hogar, referidas a un período de tiempo que varía entre los tres o doce meses tanto pasados como futuros.

La persona del hogar que responde las preguntas de Expectativas Económicas debe ser identificada con su N° de orden al final de ellas y además ser indicada con asterisco (*) al margen de la composición del hogar señalando que está presente y contesta la encuesta.

Esta sección (de Expectativas Económicas) presenta un formato distinto a las preguntas anteriores, que incluye diez preguntas cerradas y una pregunta abierta de tres respuestas priorizadas (P.17).

Luego de terminar la pregunta 13 del cuestionario principal de la Encuesta de Ocupación y Desocupación, se procederá a continuar con la totalidad de preguntas de la sección de Expectativas Económicas. Independientemente de las respuestas de los

encuestados, deberán realizarse todas las preguntas pues no son excluyentes.

Se procederá a preguntar las preguntas 14.a, 14.b, 15.a, 15.b, 15.c, 15.d, 16.a, 16.b, 17 y 18.

Pregunta 14.a

Se debe leer la pregunta: ¿Cómo ha variado el ingreso de su hogar en los últimos doce meses? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá clasificar la respuesta del entrevistado en las 4 alternativas de respuesta:

- 1 Ha bajado
- 2 Se ha mantenido igual
- 3 Ha subido
- 4 No sabe, no responde

De este modo, no se debe inducir la respuesta del entrevistado y sólo leer la pregunta.

Pregunta 14.b

Se debe leer la pregunta: ¿Usted piensa que durante los próximos doce meses el ingreso de su hogar...

Leer alternativas 1, 2 y 3

- 1 Subirá?
- 2 Se mantendrá igual?
- 3 Bajará?
- 4 No sabe, no responde

En este caso, se leen sólo las tres primeras alternativas de respuesta (1, 2 ó 3) y se procede a marcar la respuesta del encuestado.

Pregunta 15.a

Se debe leer la pregunta: ¿Usted o algún miembro de su hogar adquirió algún bien durable en los últimos tres meses (*electrodoméstico, TV, computador, vehículo, etc.*)? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá clasificar la respuesta del entrevistado en 3 alternativas de respuesta:

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No sabe, no responde

Si la respuesta a la pregunta es afirmativa, se le preguntará al entrevistado: ¿Cómo financió este gasto? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá clasificar la respuesta del entrevistado en 3 alternativas de respuesta:

- 1 Al contado o con ahorros
- 2 A crédito o con préstamos
- 3 Otro. Especifique

De este modo, no se debe inducir la respuesta del entrevistado y sólo leer la pregunta.

Pregunta 15.b

Se debe leer la pregunta: ¿Usted o algún miembro del hogar, piensa comprar algún bien durable dentro de los próximos tres meses (*electrodoméstico, TV, computador, vehículo, etc.*)? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá clasificar la respuesta del entrevistado en 3 alternativas de respuesta:

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No sabe, no responde

Si la respuesta a la pregunta es afirmativa, se le preguntará al entrevistado: ¿Cómo financiará este gasto? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá clasificar la respuesta del entrevistado en 3 alternativas de respuesta:

- 1 Al contado o con ahorros
- 2 A crédito o con préstamos
- 3 Otro. Especifique

De este modo, no se debe inducir la respuesta del entrevistado y sólo leer la pregunta.

Pregunta 15.c

Se debe leer la pregunta: ¿Usted o algún miembro de su hogar, piensa comprar casa en los próximos doce meses? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá clasificar la respuesta del entrevistado en 3 alternativas de respuesta:

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No sabe, no responde

De este modo, no se debe inducir la respuesta del entrevistado y sólo leer la pregunta.

Pregunta 15.d

Se debe leer la pregunta: ¿La situación de su hogar en materia de deudas es...

Leer alternativas 1, 2 y 3

- 1 Complicada?
- 2 Medianamente complicada?
- 3 Sin problemas?
- 4 No sabe, no responde

En este caso, se leen sólo las tres primeras alternativas de respuesta (1,2 ó 3) y se procede a marcar la respuesta del encuestado.

Pregunta 16.a

Se debe leer la pregunta: ¿En su opinión, hace un año atrás, la situación económica general del país, era...

Leer alternativas 1, 2 y 3

- 1 Mejor que la actual?
- 2 Igual que la actual?
- 3 O peor que la actual?
- 4 No sabe, no responde

En este caso, se leen sólo las tres primeras alternativas de respuesta (1,2 ó 3) y se procede a marcar la respuesta del encuestado.

Pregunta 16.b

Se debe leer la pregunta: ¿Cómo cree Usted que será la situación económica general del país en un año más? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá clasificar la respuesta del entrevistado en las 4 alternativas de respuesta:

- 1 Mejor que la actual
- 2 Igual que la actual
- 3 Peor que la actual
- 4 No sabe, no responde

De este modo, no se debe inducir la respuesta del entrevistado y sólo leer la pregunta.

Pregunta 17

Se debe leer la pregunta: ¿Cuáles cree Usted que son los tres **principales problemas del país** en la actualidad? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá escribir la respuesta del entrevistado en 3 alternativas

- 1° _____
- 2° _____
- 3° _____

Las respuestas del entrevistado deberán ser escritas por orden de importancia y describir claramente el problema indagando la respuesta. **NO SE DEBEN ANOTAR DOS PROBLEMAS DISTINTOS EN LA MISMA ALTERNATIVA.**

Si por ejemplo el encuestado dice: la alta cesantía porque lleva a delincuencia y pobreza, se debe indagar más, preguntar al encuestado, ¿Cuál es más importante para usted? Lo anterior se debe a que no es posible anotar esta respuesta como la primera opción. Después de haber preguntado al encuestado el orden de importancia, esta respuesta podría anotarse como:

- 1° Cesantía (indagar más: por ejemplo, muy alta)
- 2° Delincuencia (indagar más)
- 3° Pobreza (indagar más)

De este modo, no se debe inducir la respuesta del entrevistado y sólo leer la pregunta.

Pregunta 18

Se debe leer la pregunta: ¿En que porcentaje cree Ud. que subirán los precios durante los próximos 12 meses? En otras palabras: ¿Cuál cree Ud. que será la tasa de inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, IPC, en los próximos 12 meses? Se esperará la respuesta espontánea por parte del entrevistado y luego el encuestador (usted) deberá escribir la respuesta del entrevistado en 5 alternativas

- 1 [] Menos de 2%
- 2 [] Entre 2 y 3%
- 3 [] Entre 3 y 4%
- 4 [] Más de 4%
- 5 [] No sabe, no responde

De este modo, no se debe inducir la respuesta del entrevistado y sólo leer la pregunta.

11. Resultado de Visita

Se deberá registrar en la última página del formulario el resultado de cada una de las visitas efectuadas al hogar a encuestar con el propósito de realizar la encuesta y obtener los datos.

Los códigos de resultado de la entrevista son:

- 11 Entrevistado. Entrevista completa.
- 12 Parcialmente Entrevistado: Se define como la entrevista que viene sin respuesta a la sección de ingresos (sin los datos relevantes) y/o expectativas económicas del hogar.

Factibles de entrevistar no logrados

- 21 Rechazó la entrevista: Persona se niega responder o entrega datos parciales del hogar (por ejemplo, no contesta por el resto del hogar).
- 22 Comunidad negó acceso: Administrador, conserje o Junta de vigilancia niega acceso.

- 23 Vivienda habitada sin moradores presentes: No hay nadie en vivienda, pero viven personas.
- 24 No se logró comunicación con el entrevistado: Idioma, discapacidad por parte del entrevistado.

Se desconoce uso de la vivienda

- 31 Se desconoce uso de la propiedad: No se sabe si es vivienda, oficina u otro.
- 32 Dificil acceso al segmento: Sector que presenta peligro o dificultad para el encuestador.
- 33 No encontró dirección: Ya sea por número errado o fuera del sector a encuestar.

Fuera de muestra

- 41 Inmueble para uso NO habitacional: Cambio el uso a negocio, oficina, Institución, etc.
- 42 Vivienda para uso ocasional: Hogar la tiene como 2ª vivienda, vienen ocasionalmente.
- 43 Vivienda desocupada: Vivienda en arriendo, en venta.

En caso de no realizarse la encuesta en la primera visita se deberá registrar cada una de las siguientes visitas en la sección de resultado de visita, registrando la fecha, hora, resultado y nombre del encuestador que realizó dicha visita. En la casilla resultado se deberá anotar el código de dos dígitos detallado anteriormente.

12. Término de la Encuesta

Finalmente, la encuesta se termina solicitando algún número telefónico del hogar o en su defecto de alguno de sus integrantes y agradeciendo al entrevistado su buena disposición para responder la entrevista.

SE INFORMA A LOS ENCUESTADOS QUE QUIZAS SERAN CONTACTADOS EN LOS SIGUIENTES DIAS COMO FORMA DE CONTROL DEL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS.

13. Observaciones

1. Se deberá anotar la fecha en que se realizó la encuesta que se ubica en el encabezado del formulario.
2. Se deberá anotar el nombre del encuestador (usted) que realizó la encuesta que se ubica en el encabezado del formulario.
3. Se deberá anotar el segmento al cual corresponde el hogar encuestado que se ubica en el encabezado del formulario.
4. Se deberá anotar la dirección del hogar encuestado que se ubica en el encabezado del formulario.
5. Una encuesta incompleta se define como aquella a la cual le falte la información de personas que integran el hogar o que falten respuestas sobre la situación ocupacional. Estas encuestas no serán canceladas, sino sólo aquellas que son aprobadas por el coordinador de grupo.